El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9365. Santa Fe, martes 9 de mayo Año del Libertador General San Martín, 1950 (8 páginas)

[L]A TIRANTEZ ENTRE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LA C. BICAMERAL Y DEL RADICALISMO

[G]RAN BRETAÑA ABRIRIA CREDITOS AMPLIOS A LA ARGENTINA

[P]or su Parte Cereijo [R]egresará el Viernes

[L]AS ACTIVIDADES DEL MINISTRO DE HACIENDA

LONDRES, 8 (ANS). — En medios oficiales se dijo que, a pesar del escaso progreso visible en las negociaciones comerciales angloargentinas que se desarrollan en Buenos Aires, el intercambio mutuo en todos los principales renglones continúa en la forma estipulada en el pacto de 1949. Señalaron esas fuentes que no han disminuído los embarques de carnes argentinas, y que tampoco han cesado los envíos de carbón y petróleo británicos hacia la Argentina.

Se dijo también que la pausa en las negociaciones se debe más bien a consideraciones argentinas que a una línea de política británica. Se cree que se debe al deseo de parte de Argentina de esperar el resultado definitivo de sus discusiones con Estados Unidos respecto de créditos y fomento del intercambio comercial entre los dos países.

Los medios oficiales declararon no tener conocimiento de las noticias aparecidas en Buenos Aires, en el sentido de que se había puesto en discusión por iniciativa argentina, el problema de los llamados créditos recíprocos, pero en los círculos financieros se han preocupado de ese asunto en las pasadas semana y se recuerda que hubo algunas personas que sugirieron que Gran Bretaña abriera créditos amplios a Argentina para financiar sus compras de productos británicos, tanto esenciales como no esenciales, ante una supuesta escasez de libras esterlinas en el país del Plata.

CEREIJO LLEGO A Nva. YORK

NUEVA YORK, 8. (ANS). — El ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Ramón Cereijo, acompañado por los miembros de su delegación, llegó a ésta procedente de Wáshington. El doctor Cereijo había fijado su regreso a Buenos Aires para hoy, pero resolvió postergarlo hasta el viernes, para terminar algunos trámites.

Al ser recibido en el aeródromo reiteró que "está muy contento" con todo, pues, afirmó, llevó a cabo las gestiones planeadas y en todas partes encontró una notable disposición de colaborar y darle pruebas de buena voluntad.

INICIO NEGOCIACIONES

NUEVA YORK, 8 (ANS).— El ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Ramón Cereijo, ha iniciado hoy sus negociaciones en Nueva York, para arreglar un crédito que permita a la Argentina aumentar de manera substancial sus compras de maquinaria en Estados Unidos; el doctor Cereijo llegó anoche de Wáshington, luego de concluir allí las tratativas por las cuales el Banco de Exportación e Importación facilitaría la liquidación de las deudas comerciales argentinas a firmas [nort]eamericanas.

[El] doctor Cereijo se abstuvo de hacer comentarios sobre sus actividades en Nueva York, pero se ha sabido que se ha puesto en contacto con las principales instituciones bancarias, que participarían en el arreglo de créditos. Se incluyen entre estos el National City Bank, el Chase National, el First National de Boston y otros.

Se ha sabido que el arreglo que se trata de concluir con los [illegible] contemplar un crédito de hasta cien millones de dólares, constituído [illegible] anticipos a exportadores norteamericanos contra maquinaria a ser embarcada para la Argentina; el pago sería garantizado por las expectaciones en dólares de la Argentina.

Una fuente generalmente bien informada [illegible] estudiarse las condiciones que implican tales acuerdos, incluso la garantía de pago con los dólares derivados de exportaciones, que está sujeta a la aprobación del gobierno argentino una vez que el Dr. Cereijo informe detalladamente al Presidente Gral. Perón.

En el First National Bank de Boston se rehusaron hacer comentarios sobre las negociaciones.

Los representantes de otros bancos dijeron que cualquier anuncio debe hacerlo el gobierno argentino.

Juan Villalba ganó anoche en el L. Park

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — El santafesino Juan Villalba, de la categoría mediano, se impuso esta noche por puntos en el Luna Park, al mendocino Cirilo Gil, en uno de los combates realizados para seleccionar el plantel de boxeadores que concurrirá al campeonato panamericano a realizarse en Guayaquil.

Iniciarán un Curso

DE AERONAUTICA

CORDOBA, 8 (ANS).— Esta mañana se procedió a la inauguración del edificio de la escuela superior de aerotécnica y de la iniciación de los cursos correspondientes al año actual.

Poco después de las 9 llegó al establecimiento el ministro de Aeronáutica, brigadier César R. Ojeda, y fué recibido por el director del Instituto, brigadier Alberto N. Ferro Sassarego. En seguida se inició con las presentaciones del caso y el brigadier Ojeda y su comitiva se trasladaron al salón de actos, donde el brigadier Ferro Sassarego pronunció el discurso inaugural. [illegible]

[illegible] ción superior para que la aeronáutica ocupe el lugar que le corresponde en la vida de la Nación.

Terminó evocando a los que dieron su vida por la aviación del país y "a los que se prodigaron generosamente para que lleguen estos momentos en que vemos a la aeronáutica incorporándose a la Nación en la plenitud de sus medios, refirmando así su glorioso porvenir".

EL CONGRESO DE PLANIFICACION

SALTA, 8. (ANS). — La primera resolución del Congreso de Planificación, fué la de declarar al Presidente de la Nación Primer Planificador del Progreso, del Bienestar y de las Actividades del Pueblo Argentino.

Hacer llegar la adhesión del Congreso al General Perón y a su esposa; proclamarlos presidentes honorarios de la asamblea y encomendar a la mesa directiva materializar esas decisiones.

CAMPO LIBRE DE DEPORTES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Se dió a conocer la reglamentación para el funcionamiento del campo libre de deportes de la Municipalidad de Buenos Aires ubicado en el parque 3 de Febrero. Se señala que en vista de la necesidad de incrementar las diversas actividades deportivas en bien de la salud física de la población y facilitar el acceso a todas aquellas personas que por razones de orden pecuniario se han visto privadas de hacerlo, se dispone que todos los habitantes tendrán derecho a usar las instalaciones libremente, sujetándose a los reglamentos internos que para el ejercicio de cada deporte dicte la nombrada dirección.

El "campo libre de deportes" contará con consultorios médicos y sala de primeros auxilios bajo el contralor de facultativos especializados.

15.000 obreros de los municipios están en huelga en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. (A.N.S.). — Poco antes del mediodía se hizo efectiva en todo el país la huelga de 24 horas declarada por los empleados y obreros de los municipios que suman unos 15.000, a modo de protesta por no haberse despachado todavía el proyecto de mejoramiento de sus sueldos que se encuentra detenido en la Cámara desde hace 3 años. Simultáneamente los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria se entrevistaron con el ministro de Vías y Obras, señor Ernesto Merino, informándole que el próximo jueves iniciarán un paro de 48 horas que abarcará veinticinco mil obreros, en señal de protesta por no haberse dado solución a los problemas del gremio, mediante el despacho del proyecto de ley respectivo.

El ministro pidió a los dirigentes que postergaran la huelga, ofreciendo tratar el asunto con el presidente González Videla. Por otra parte, para el miércoles se espera el paro de chóferes y guardas de autobuses y microómnibus de los servicios de transporte colectivo de la capital.

El personal pide aumentos de sueldos, que los empresarios dicen no están en condiciones de conceder.

El personal de los talleres de imprenta de la capital también amenaza con una huelga, pero en este caso hay negociaciones en curso y el paro no se ha hecho efectivo aún.



Grupo tomado momento antes de iniciarse el almuerzo ofrecido a la señora Eva Perón con motivo de su cumpleaños, por el Partido Peronista Femenino. Se advierte la presencia de ministros, legisladores, autoridades nacionales y miembros del secretariado de la C. G. T.

250 DELEGADOS SALUDARON A EVA PERON

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Los 250 delegados al Congreso Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales, estibadores y afines concurrieron al Ministerio de Trabajo y Previsión para saludar a la esposa del Presidente de la República. En tal oportunidad, la señora de Perón pronunció breves palabras, para expresar su satisfacción por la visita, manifestando que siempre ha tenido un profundo cariño por los obreros del campo.

"Sé que ustedes —dijo— son la vanguardia del peronismo y que cuando más alejados están, más sienten el amor a nuestra Patria y a nuestra causa, en este momento en que se lucha por el ser o no ser de la Patria".

También los delegados visitaron al General Perón en horas de la tarde. El primer magistrado los recibió en el salón blanco de la Casa de Gobierno, en compañía de altos funcionarios del Estado, hablando el secretario general de la C.G.T., señor Espejo, y el General Perón, quien se refirió a las conclusiones a que había arribado el Congreso de Trabajadores Rurales, expresando que había seguido con profundo interés las alternativas del mismo.

Más adelante habló sobre el problema de los trabajadores rurales, destacando la obra social que en ese sentido había realizado su gobierno. Se refirió después extensamente, a la situación del agro argentino en su aspecto económico.

En muchos pasajes de su disertación el General Perón fué muy aplaudido por los asistentes.

Niegan Personería Moral a la C.G.G.M.A.

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dirigió al secretario general de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines el [illegible]

[illegible] Capital, entidad adherida a la Federación Obrera Regional Argentina.

Por su parte, la Confederación Marítima habría planteado una situación [illegible]

[illegible] hu, y que la C.G.G.M.A. ha adoptado siempre una actitud de hostilidad y aún de guerra con la Confederación General del Trabajo que agrupa sin duda alguna a la masa trabajadora argentina impregnada definitivamente de la doctrina justicialista; que ni la Confederación General del Trabajo ni los patrones se han negado en ningún momento a conciliar y resolver en conjunto las cuestiones gremiales y que por el contrario invariablemente se ha prestado razonablemente y amistosamente para dirimir los litigios comunes pero esta buena voluntad resultó en todos los casos frustrada por el concepto negativo de la C.G.G.M.A. que esa conducta díscola y de muy dudoso patriotismo de la C.G.G.M.A. la ha ido alejando del auténtico movimiento obrero nacional como asociación que opera en contra de las necesidades de la Nación. Lo dicho demuestra que no se trata de una acción gremial sino exclusivamente intersindical pues la paritaria se ha constituído y funciona normalmente en el ministerio de Transportes".

UNA REUNION EXTRAORDINARIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La federación gremial del personal de la industria de la carne, derivados y afines dió a conocer esta tarde la noticia de que para mañana a las 12 [illegible]

LA HUELGA SIN VARIANTES

ROSARIO, 8. (ANS). — Sigue sin variantes la huelga del personal de los establecimientos frigoríficos locales, dispuesta por la Federación Gremial del personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines.

El sindicato local dió a conocer una información dando cuenta que la policía procedió a la detención de diez obreros.

Por su parte la policía informó que los detenidos alcanzan a 25 y que con respecto a tales detenciones y vinculado con la huelga mencionada, se encuentra la repartición abocada a diligencias e investigaciones, con el propósito de establecer el alcance de una infiltración de carácter comunista en el conflicto del personal de los frigoríficos.

Entre los detenidos figura Egidio Bellodi, argentino, de 28 años, estudiante, que se hallaba en las inmediaciones de uno de los frigoríficos distribuyendo volantes del comité de la zona del partido comunista, instando a los trabajadores a mantener su actitud.

Agrega la información que Bellodi se desacató a las autoridades al requerirle orden de detención.

EN LA ZONA PORTUARIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Fué escasa la actividad en la zona portuaria. La huelga de estibadores dispuesta por el sindicato único portuario y afines prosigue sin variantes y a esto se agregó en el día de hoy a partir de la cero la huelga por 48 horas que resolvió la sociedad de resistencia obrera del puerto de la [illegible]

Homenaje a Vucetich Rindióse en La Plata

CREADORES DE LA DACTILOSCOPIA EN EL PAIS

LA PLATA, 8 (ANS). — En el panteón policial del cementerio local fué rendido un homenaje a la memoria de Juan Vucetich y Luis Reyna Almandos, creadores de la dactiloscopia. El acto fué organizado por la Facultad de Derecho local con la adhesión de todas las jefaturas de policía del país, Universidades e instituciones particulares, con delegaciones representativas.

En tal oportunidad, para destacar el homenaje, hablaron los profesores doctores César Díaz Cisneros y Sislán Rodríguez. Posteriormente, en horas de la tarde, se cumplió una jornada dactiloscópica en el aula mayor de la Facultad de Derecho, con la participación de 20 delegados, oportunidad en que se consideró acerca de la creación del registro nacional de las personas y de la carrera de perito identificador.

LA OFERTA DE HACIENDA PORCINA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Fué moderada la oferta de hacienda porcina en el mercado de Liniers. Se observó mucha firmeza en los precios corrientes. Se batió así el record anterior al realizarse a razón de $ 1.682 el kilo vivo, los capones curados por la necesidad del consumo.

ACTO DE DESAGRAVIO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La comisión nacional de agravio [illegible] paso [illegible] los [illegible] dencia [illegible] agravio [illegible] José de San Martín. El acto se realizará [illegible] el recinto de la legislatura bonaerense en circunstancias en que se rendirá un homenaje al Libertador.

SE INCORPORO EL "BAHIA AGUIRRE"

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — El Poder Ejecutivo dispuso incorporar al servicio de la marina de guerra clasificando y denominando como transporte "Bahía Aguirre" al transporte de 3.100 toneladas construído en los astilleros Halifax Shipyards Limitada de Canadá.

PIDEN DESAFILIACION DE EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 8. (ANS).— La Federación Obrera de Telecomunicaciones, solicitó de la Confederación del Personal Civil de la Nación que dispusiera la desafiliación de los empleados y obreros telefónicos que pudieran estar incorporados a esta última entidad. Con tal motivo el consejo directivo superior de la C. del Personal Civil de la Nación, resolvió que a partir del 10 de Mayo dejen de pertenecer a esta entidad los trabajadores telefónicos afiliados, los que deberán incorporarse a la Federación Obrera de Telecomunicaciones, entidad gremial reconocida por los poderes públicos para representar específicamente a su gremio.

EL DIA DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Por cuarta vez será celebrado en todo el país el Día de Obras Sanitarias de la Nación, instituído por el P. E. Nacional en el año 1947. La ceremonia en esta capital, se efectuará en un amplio edificio para comedor y vestuarios, con capacidad para 600 trabajadores, asistiendo la esposa del Presidente de la Nación, señora Eva Perón, que ha accedido a actuar como madrina en la bendición de las nuevas instalaciones. Luego de oficiarse una misa en memoria del personal fallecido, se hará entrega de medallas y diplomas a los servidores que han cumplido 20 y 25 años de servicios.

LA SITUACION PLANTEADA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — No se han registrado en la fecha mayores novedades en cuanto respecta a la situación planteada por los obreros de la industria de la carne. En realidad, en el día de mañana recién podrán producirse, pues, como se sabe, las comisiones directivas de los sindicatos Anglo, Ciabassa, La Negra, La Blanca y Capital han dispuesto que mañana a partir de la cero hora deberán reintegrarse a sus tareas todos los obreros afectados al movimiento.

Mientras tanto, la federación gremial del personal de la industria de la carne, derivados y afines, dió a conocer una declaración expresando que no ha dado la orden de volver al trabajo y que sólo en esas horas se podría disponer esa medida.

La información agregaba que en el día de hoy debía realizarse una nueva reunión de la comisión paritaria en el Ministerio de Trabajo y Previsión, pero a esta noticia se opone en forma terminante un comunicado dado a conocer a las 12 horas por el Ministerio de Trabajo y Previsión que dice así: "Con el objeto de desvirtuar falsas y tendenciosas informaciones difundidas por la federación de la industria de la carne, que llevan como finalidad confundir a los trabajadores del gremio, el Ministerio de Trabajo y Previsión declara: que es absolutamente inexacto que esta autoridad del trabajo haya citado a reunión a la comisión paritaria de la carne para el día de la fecha; que, por el contrario y en razón de haber sido declarado ilegal el movimiento huelguístico, se encuentran paralizadas todas las tratativas hasta la normalización de las actividades".

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Cumpliendo lo dispuesto por el sindicato obrero de la industria de la alimentación, esta mañana se reintegraron a sus tareas los obreros dedicados a la industria de refrescos.

Se espera la firma de un convenio por el que se acordarían mejoras a los trabajadores.

Podría Hacer Crisis Durante Esta Semana

LA ACTIVIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Con derivaciones imprevisibles por lo tranquilas, cumplimos su primera semana las actividades parlamentarias, y decimos por lo tranquilas porque realmente no podía anticiparse que el planteamiento de cuestiones de tanta trascendencia política como la del rechazo de la prórroga de los mandatos por los legisladores radicales y la de la situación del doctor Balbín pudieran plantearse y encaminarse en la forma como ocurrió, si bien debe reconocerse que para ello privó un criterio esencialmente sereno por parte de los dos sectores adversos. En cambio, uno de aquellos asuntos, el de la prórroga, ha determinado una fricción entre las mesas directivas de la comisión bicameral y la del radicalismo.

EN EL CAMPO PARLAMENTARIO

Pero volviendo al terreno legislativo, hemos visto que al hecho interesante, si bien rutinario que siempre significa la apertura del período legislativo con la lectura del Mensaje Presidencial, se agregaron las sesiones especiales de ambas Cámaras, para considerar el ascenso a General de División del General Perón, grado que por escrúpulos de ética profesional había rechazado en su oportunidad, registrándose en la de Diputados el planteamiento de la primer cuestión de privilegio del año, correspondiendo la iniciativa al sector de la Unión Cívica Radical, al pedir que se considerara la situación de su presidente, Dr. Ricardo Balbín, detenido en los procesos que por desacatos reiterados al Presidente de la República se le siguen ante los Tribunales Federales de La Plata.

Este hecho, que era esperado como posible engendro de una "tormenta parlamentaria" pasó mayormente sin pena ni gloria, como consecuencia de que el mismo sector afectado, solicitó su consideración por la Comisión respectiva y no el trato inmediato como se esperaba.

En esta forma el Bloque Peronista ha visto facilitada su acción, por cuanto su abrumadora mayoría le permitirá mantener el asunto en comisión por todo el término que lo crea conveniente, vale decir, que legal y parlamentariamente, el asunto por la forma en que ha sido planteado, se encuentra colocado ahora a su exclusiva disposición, sin necesidad de acudir a pronunciamiento alguno; y lo que es más, sin tan siquiera haber emitido ninguna clase de opinión.

Luego vino la suspensión de las sesiones hasta después de la semana de mayo, confirmando nuestro anticipo, de que se demoraría la iniciación efectiva del período parlamentario.

LA COMISION BICAMERAL

Estos ligeros, hechos no hicieron variar para nada el ritmo que se ha impuesto la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral que preside el diputado José Emilio Visca, la que a todo lo largo de la semana continuó en forma intensa en su tarea investigadora.

A los distintos asuntos que encaró el citado organismo parlamentario, se sumó en la emergencia el requerimiento al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, de la copia autenticada de la resolución sobre negativa a aceptar la prórroga de los mandatos; solicitud desconocida por el organismo afectado y que planteó un principio de tirantez entre una autoridad política y la Mesa Directiva de la Comisión, el que culminó en una citación al Dr. Del Castillo para que reconociera su firma estampada en la nota de negativa; formalidad que aún no se ha cumplido y que confirma la existencia de actuaciones iniciadas en la Comisión respecto a la cuestión de fondo. Posteriormente, el viernes para ser más preciso, la Comisión formuló un nuevo requerimiento al Dr. Del Castillo a raíz de la declaración de solidaridad con el paro marítimo y que estamos en condiciones de adelantar que correría igual suerte que el anterior, ya que por indicación de los diputados radicales que actúan en la Comisión Investigadora, el alto organismo del Partido le desconoce facultades a la Mesa Directiva de aquella para tales requerimientos.

El planteamiento de estos hechos, que ha quedado reseñado, y algunas referencias que trascendieran en esferas de la mencionada Comisión, hacen vislumbrar que a mediados de esta semana se produciría la crisis definitiva en la tirantez existente entre los radicales y la C. Bicameral, no pudiendo deducirse aún cuáles serían las medidas que adoptaría el señor Visca, en salvaguardia de los fueros parlamentarios que a su juicio inviste el organismo que preside y al que en este caso considera afectado por un desacato de parte de una de las agrupaciones involucradas por la investigación, de acuerdo al pronunciamiento original de la Cámara de Diputados.

LA RENUNCIA DE LOS LEGISLADORES

En lo que se refiere a las renuncias de sus cargos presentadas por los veinte legisladores radicales, continuarán en el "impasse" en que han sido colocadas por el bloque peronista, vale decir, retenidas en la mesa de la Cámara hasta la reanudación del período parlamentario, después de la semana de mayo en que entrarán en condiciones de tratarse.

VISCA SE DIRIGE AL DIRECTOR DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El presidente de la comisión bicameral, diputado José E. Visca, dirigió la siguiente nota al director de "La Prensa", doctor Alberto Gainza Paz: "En mi carácter de presidente de la comisión especial parlamentaria investigadora, tengo el agrado de dirigirme a usted solicitándole quiera servirse remitir a la misma el original del artículo aparecido en el ejemplar del día de la fecha (página 6) y que se titula "Resolución de la Unión Cívica Radical" relacionado con la huelga de los obreros de la industria de la carne. Con tal motivo saludo a usted muy atentamente".

La resolución transcripta por "La Prensa" ha sido dada por el comité departamental de la U.C.R. de Rosario y se relaciona con la huelga de obreros de la carne.

NO SE REUNIO EL C. SUPERIOR

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El consejo superior del Partido Peronista no pudo celebrar su acostumbrada sesión de los lunes. Varios de sus miembros se encontraban ausentes de la Capital Federal.

En la próxima sesión, [illegible] se resolverá en forma definitiva [illegible] se había pedido la expulsión del partido.

HOY SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Mañana regresarán los miembros del consejo superior del Partido Peronista que se hallan en Córdoba y por la tarde, a las 17, se reunirá el cuerpo para considerar diversos asuntos partidarios.

Boca se retiraría del Camp. de la AFA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El delegado de Boca Juniors ante el consejo directivo de la A.F.A., doctor Borje, informó que la comisión directiva de la entidad a que pertenece realizará una reunión extraordinaria para considerar la posibilidad de retirar sus equipos de primera y reserva del campeonato oficial, en razón del ambiente formado por otras instituciones afiliadas y por autoridades de la A.F.A.

Se encuentra en Viena el Secretario Gral. de la UN.

VIENA, 8 (ANS). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, quien se prepara para partir a Moscú en un intento de poner fin a la guerra fría, admitió hoy que las perspectivas de paz mundial no son alentadoras, pero añadió que la búsqueda de un arreglo entre occidente y oriente no debe ser demorada.

Sigue el boicot ruso a las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 8. (ANS). — Rusia boicoteó otras dos agencias de la U.N.

El ruso P. Chernyshev se retiró de la Comisión de Estadísticas después de que los doce miembros de la comisión apoyaron al presidente P. J. Idenburg en su decisión de rechazar la moción del soviético de expulsar al delegado chino nacionalista doctor Liem.

El voto de la comisión fué de 8 a 2, con la abstención de Holanda y Argentina y el voto en contra de Rusia y Checoslovaquia.

Se Dió a Conocer el Decreto Sobre Precios Básicos Para Granos

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Poder Ejecutivo suscribió el decreto por el cual se establecen los precios básicos para el trigo, lino, maíz y girasol de las cosechas 1950/51, que fueron anunciados recientemente en el mensaje que el primer magistrado de la Nación dirigió al agro y en el cual exhortó a incrementar la producción agraria.

En los considerandos de la importante resolución se expresa que en los primeros meses de mayo y junio se iniciarán la primeras tareas culturales relacionadas con la cosecha de trigo y lino de la campaña 1950/51; que es un decidido propósito del gobierno continuar, y en lo posible, intensificar su política de fomento agropecuario; que se estima que una de las medidas más importantes en tal sentido es el establecimiento con la suficiente anticipación de los respectivos precios básicos, a fin de que ellos sean conocidos, considerados y utilizados por los productores agropecuarios en los momentos de trazar sus planes de siembra, obteniéndose así una coordinación de los intereses de la economía nacional con los particulares del agricultor; que para el mejor éxito de las finalidades mencionadas, es conveniente comprender en un mismo decreto no solamente el grupo de los cultivos de igual ciclo vegetativo, sino también aquellos fuertemente relacionados por razones económicas, lo que hace aconsejable incluir en la misma medida el maíz y girasol; que de los estudios técnicos se deduce que los actuales precios básicos de $ 23,50; $ 34; $ 16 y $ 29, que rigen para el trigo, lino, maíz y girasol de la cosecha 1949/50, respectivamente, pueden considerarse precios justos, pues permiten asegurar al productor los respectivos costos de producción y una ganancia razonable, y se hallan además en concordancia con las actuales perspectivas del mercado internacional; que, sin embargo, para acelerar la obtención de las finalidades enunciadas, se considera necesario fijar, para la próxima campaña 1950/51, precios básicos que sean no sólo razonablemente remuneradores para el agricultor, sino realmente estimuladores, lo que aconseja incrementar los precios básicos mencionados, especialmente para el trigo [illegible] que son indudablemente los productos principales en función de los intereses permanentes de nuestra economía, con un sobreprecio o ganancia adicional para el productor, de suficiente importancia como para asegurar el mejor éxito de los objetivos citados; que si bien el sistema más lógico y prudente sería el de dejar indeterminados por ahora los sobreprecios a reconocer a los agricultores y fijarlos y abonárselos posteriormente —teniendo en cuenta los precios finales obtenidos por los respectivos productos— no se estima conveniente en esta ocasión postergar la entrega al productor de un beneficio adicional que el gobierno está dispuesto a concederle en forma definitiva, prescindiendo de cualquier consideración basada en las perspectivas comerciales de estos productos que conforme a los estudios técnicos y antecedentes, dichos sobre precios pueden estimarse en $ 4,50; $ 7; $ 3 y $ [illegible] de trigo, lino, maíz y girasol y que, sin embargo, por su misma finalidad y conforme a la política agrícola reiteradamente expuesta y sostenida por el gobierno, de considerar la tierra para cultivo como un bien de trabajo y no de renta, los mencionados sobreprecios deben limitarse, lógicamente, a los auténticos productores, vale decir aquellos que trabajan directamente la tierra.

PARTE RESOLUTIVA

Por ello, añade, y por lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional, el presidente de la Nación decreta que el IAPI adquirirá el trigo a $ 23,50 más un sobreprecio de $ 4,50 y el maíz a $ 16 más un sobreprecio de $ 3, rigiendo la misma base para las operaciones de este último grano con destino al mercado interno, en las que no interviene el instituto. Fija para la semilla de lino el precio de $ 34 más un sobreprecio de $ 7, debiendo los fabricantes de aceite de lino abonar a los productores el precio mínimo mencionado, pudiendo efectuar solamente la deducción de los fletes desde el lugar de producción hasta el puerto de embarque [illegible] mientras que el IAPI comprará sobre la base del mismo precio las partidas de semilla de lino que se destinen para la exportación. Y fija para la semilla de girasol el precio de $ 29 más un sobreprecio de $ [illegible], debiendo los molinos aceiteros abonar a los productores dicho precio sin otra deducción que la indicada para el caso del lino, mientras que el IAPI fijará oportunamente los precios de compra para el aceite de girasol disponible para la exportación, que deberán cubrir el precio para la semilla que establece este decreto.

Se agrega que el IAPI no abonará los sobreprecios mencionados cuando se trate de granos percibidos en conceptos de aparcerías y procederá a reglamentar las demás condiciones que regirán para la compra-venta de los productos mencionados.

El decreto está refrendado por los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional y el de Agricultura.

NOTICIAS DE POLICIA

BUENOS AIRES. — En la comisaría 1a de San Martín, se presentó el inspector de Correos y Telecomunicaciones, Román Jesús Cantu y expuso ante las autoridades que el cartero Miguel Angel Zielinski procedió a destruir la correspondencia que se le había confiado para repartir. Expresó el denunciante que la delegación que representa ha podido comprobar recién ahora el delito, que fué perpetrado por ... el 12 del mes próximo pasado.

— * —

CORDOBA. — *Una menor de trece años salió el viernes último del hogar materno hacia un vivero para comprar plantas y no regresó más. Se trata de María Alicia García, que vestía aquella mañana un saco jaspeado de color gris, vestido amarillo y zapatillas con suela de goma; es alta, cutis trigueño, cabello negro y ojos largos. La madre cree que su hija ha sido víctima de dos tenebrosos que la perseguían desde hace tiempo, siendo probable que fuera raptada y conducida por la fuerza hacia la Capital Federal.*

— * —

MENDOZA. — Una derivación trágica tuvieron las relaciones de José María Fernández de 29 años y Juana M. Rosas, de 24, domiciliados en Villa Ballester. Hace algunos días, la mujer pretendió poner fin a sus relaciones, llegando ayer a exasperar al hombre que abandonó su domicilio, cruzando la calle y llamando a la puerta del domicilio de su novia, la que salió a abrirle. En tal circunstancia aquél extrajo un revólver y disparó tres balazos, hiriéndola mortalmente. Acto seguido se abocó el arma en la sien derecha, quitándose la vida.

— * —

BUENOS AIRES. — *Con motivo de frecuentes robos de prendas de vestir, dejadas en los vehículos repartidores de grandes casas de comercio, fué detenida una banda de ladrones, encabezada por Ramón del Prado, argentino, de 37 años, soltero, con domicilio en Paliqué 932. Los integrantes de la gavilla desarrollaban sus actividades con extraordinaria intensidad, calculándose que los hurtos cometidos, pasan de $ 300.000. En uno solo de los establecimientos se llevaron casimires por valor de 50.000 pesos.*

— * —

CATAMARCA. — Un choque entre un camión de la Dirección de Vialidad conducido por Alejandro R. Gutiérrez y un ómnibus a cargo de Antonio Díaz, en el que viajaban numerosos pasajeros se produjo en una esquina céntrica de la ciudad. A consecuencia de la colisión, el segundo de los vehículos fué desplazado a varios metros de distancia, para volcar contra un árbol. Socorridas las víctimas, se comprobó que dos pasajeros habían dejado de existir: Sixto Ramos y Dolores Rodríguez de Arambi; quedando internado en grave estado el conductor y diez pasajeros más.

— * —

BUENOS AIRES. — *En el taller mecánico de calle Sanabria 2486, Manuel Fasolari, italiano, de 59 años y Belisario Barzolo, argentino de ..., se hallaban ocupados en la reparación del neumático de un camión. En esas circunstancias se desprendió el aro de la rueda correspondiente a ese neumático, el que golpeó a los nombrados, produciéndoles lesiones en el rostro.*

Las víctimas fueron internadas en el Hospital Rubicarreta, donde poco después falleció Barzolo.

— * —

ROSARIO. — Aproximadamente a las 23.20 de anteayer, Vicente Verna, argentino, de 36 años, que vive en las inmediaciones del puente Gallegos, hallándose en completo estado de ebriedad, concurrió al domicilio de Froilán Gatica, situado frente a la estación Hume. En un momento dado, el ebrio salió al patio, tropezando con el brocal de un pozo de 15 metros de profundidad con dos de agua y al perder el equilibrio cayó al fondo del mismo. Algunos vecinos lograron sacarlo, veinte minutos después, de su difícil situación. El beodo resultó completamente ileso.

Empleados Policiales han Sido Declarados Cesantes

TODOS ELLOS ACUSADOS DE IRREGULARIDADES

Por conducto del Ministerio de Gobierno y Culto, fueron dados a conocer varios decretos del Poder Ejecutivo por los que se disponen cesantías de empleados de diversas dependencias de Policía, por haber cometido serias irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Los empleados a los que incluyen las referidas medidas, son los siguientes: Departamento Gral. Obligado: Ayudante 2º Sixto Borda; Ayudante 2º Tomás Godoy y Ayudante 6º Antonio Pereyra, disponiéndose también llamar seriamente la atención, por esta sola vez, al Ayudante 7º Uldorico Moza. Departamento La Capital: Auxiliar 5º Emilio Vocino; Auxiliar 9º Juan Antonio Longo y Auxiliar 9º Pedro Pe... Dispónese también aprobar las medidas propuestas por la Dirección General de Policía consistentes en ... días de arresto para los Agentes Ambrosio Caravario y Ernesto ...aboschi y un severo apercibimiento para los agentes Rodolfo Regen... y Antonio Deloia. Departamento Las Colonias: Auxiliar 6º Gal... Departamento San ...: Ayudante Principal Antonio ... Gómez. Departamento ...: Auxiliar 10º Juan Bautista ...; Ayudante 2º Anselmo Ba...; Ayudante Principal, Valentín Zenón Oviedo; Auxiliar 3º Do...; Auxiliar 9º Milcíades Martínez y Ayudante 7º Héctor Guido Yappert, estos ...timos sin perjuicio de las posteriores sanciones que pudieran corresponderles, cuando se expida en definitiva la justicia federal.

En todos los casos, las cesantías son el resultado de los sumarios administrativos que oportunamente se substanciaron, con la participación de los propios interesados, a quienes se concedió las mayores garantías.

A los pensionados y jubilados pagan hoy el suplemento móvil

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, hoy comenzará el pago del suplemento móvil a los jubilados y pensionados. Los pagos se harán de acuerdo con el orden siguiente:

Hoy, Jubilados: primer turno, No. 1 al 308, de 7.30 a 8.20; 2o. turno, No. 309 al 619, de 8.20 a 9.20; tercer turno, No. 620 al 883, de 9.30 a 10.30; 4o. turno, No. 884 al 2726, de 10.30 a 11.30; 5o. turno, No. 2727 al 3277, de 11.30 a 12.20; 6o. turno, del No. 3278 a terminar, de 12.20 a 13.30.

Mañana, Pensionados: primer turno, No. 1 al 270, de 8 a 9; 2o. turno, del 271 al 906, de 9 a 10; 3r. turno, del 907 al 1.214, de 10 a 11; 4o. turno, del 1215 a terminar, de 11 a 12.

Nota del presidente del bloque de concejales a la presidencia

Ayer el presidente del bloque de concejales peronistas, Sr. Sebastián Ruiz Díaz, dirigió una nota al presidente del cuerpo deliberativo solicitándole la convocatoria del Concejo para esta noche, tal cual lo resolvió la presidencia, de lo que en lugar aparte informamos. Debemos agregar que el señor Ruiz Díaz sugiere en su nota que en la reunión de esta noche se rinda un homenaje a la labor de gobierno desarrollada por el Ing. Juan H. Caesar, con motivo de cumplirse el primer aniversario del pronunciamiento popular que lo llevó a la primera magistratura de la Provincia.

METEOROLOGICAS

Un pronunciado ascenso de temperatura se registró ayer en nuestra ciudad, con tiempo inestable. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, 32 grados 5 décimos. La mínima 21 grados 6 décimos. El barómetro marcó 751/80. La dirección del viento norte, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 75 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Nubosidad variable; chaparrones aislados; poco cambio de temperatura.

Conferencia del Poeta A. Ruiz en el "Gure Echea"

El día viernes 12 del actual a las 19, en el local del Centro Argentino "Gure Echea" de esta ciudad, pronunciará una conferencia el poeta Alberto Ruiz sobre "Introducción a la poesía". Organiza dicho acto la Sección Extensión Universitaria dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral y la entrada es libre y sin invitación.

La Exposición de Schurjin y Shur se Inaugura Esta Tarde

En la Sala Municipal

Hoy, a las 11.30, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, tendrá lugar la inauguración de la 2a. exposición del ciclo de difusión artística correspondiente al presente año, comprendiendo la misma, una exposición de obras de los artistas Raúl Schurjin y Juan M. Shur.

LA MUESTRA DE RAUL SCHURJIN.—

Este conocido plástico local, vario y múltiple, nos trae su inquietud espiritual encadenada a módulos de su propio ser. Trabaja con y para su mensaje estético, exaltando su sentir. Hay, a no dudarlo, una firme frecuentación que nos evidencia las búsquedas sensitivas que siempre conducen hacia una afirmación. La fineza del color, le permite expresarse en más de una naturaleza muerta, motivos florales y figuras. Pero a veces se excede en la tonalidad y quiebra la armonía que busca sin lograr su asiento. Cabe entonces preguntarnos: ¿Hay acaso indecisión y desnivelamiento armónico en esas vibraciones luminicas? Entendemos que sí. La búsqueda puede ser fértil, pero debe instarlo a permanecer en su estilo, en su cánon estético figurativo y cromático, por cuyo cauce logrará la identificación con su arte y su vivencia temperamental.

Schurjin ha trabajado empeñosamente, no otra cosa afirman más de 70 obras expuestas, aun cuando algunas de ellas hayan sido vistas ya. Cuando se afirme en su técnica personal, vibrante, ardida y noblemente espiritual, su acento estilístico será cabal, valiéndose toda su obra y todo su tránsito. La exuberancia puede ser una libre manifestación del anhelar plástico, pero a veces merced a ella, desnivela el propósito y no da la tónica y el vigor que busca el artista. Algo de ello ocurre con Schurjin. No obstante esta aseveración, el pintor es una conducta laboriosa, esforzada y digna. Su hacer, no es un hacer en balde, tiene ritmo y acento pictóricos que debe penetrar y armonizar. La dispersión estética es razón de búsquedas, pero no es afirmación definitiva de la razón estética. El conoce sus potencias, corresponde entonces que las utilice y avance. En ello confiamos y eso esperamos.

La enumeración de sus obras expuestas, nos impone una estimación prieta y sintética, por cuanto no podemos abarcar el análisis de cada una de ellas. Las estampas humildes, nos lo muestran atento a los sentimientos populares, dentro de una picaresca estética excedida en unas y austeras en otras. Se afirman en sus valores: Limonero, Fin de jornada, Pata de palo, Acuerdo de Propósitos, Lloyeras, Comadres, Herrero y Hablando del capataz. Advertimos en ellas vigor conceptual y franca captación sentimental.

En otros trabajos el color los desmerita y así lo demuestran: Margarita y Margarita de arrabal. Hay distancias cronológicas y valorativas en motivos florales, como Dalias y Gladiolos así también entre Rosas y Crisantemos, al igual que entre Calas y Rosas (45) deficientes. Las naturalezas muertas, dan algo acorde a su paleta. Desde: Pequeño Bodegón a Uvita con limón evoluciona favorablemente, y acusa descensos en Zapallos y en las naturalezas 55 y 57. Le excede el color y ciertas estridencias malogran sus obras. Finalmente, las figuras, muchas de ellas ya vistas, no afianzan su trayectoria estética, vacío y disperso. Lo vemos alejado de sí, en Yerma y Presagio. Busque sus raíces en obras tales como Kuky y Alda, donde está surgente su mensaje figurativo.

"Acuerdos de propósitos" dibujo de la serie de estampas humildes de Raúl Schurjin.

LOS PAISAJES DE JUAN SHUR.—

Vuelve con su cosecha cromática, Juan M. Shur, paisajista enamorado de la naturaleza argentina. Pródigo en el color, valoriza las gamas para crear belleza, ello le permite expresarse obediente a sus acentos íntimos ya concretados desde hace tiempo. Es un sensitivo en función exaltadora. El color le da valores líricos que sabe aprovechar con eficacia. Utiliza el temple y el óleo por igual, conjugando calidades cromáticas inequívocas. Enamorado de la montaña, del verdor rural, la naturaleza mansa de los cursos de aguas y las frondas silvestres, vuelca en su paleta tonos y semitonos ricos y luminosos. A veces da a su expresión sensitiva, un acento decorativo, que le resta vigor y calidad. Más es justo decir, que orquesta y armoniza el color con acierto y recursos felices. En definitiva, es un pintor que no vacila ni se desnivela. Es un alma romántica, fina y temperamental, que da un ámbito seguro en sus registros a interpretaciones telúricas. Dignos de mencionar son sus trabajos: Paisaje de La Quebrada, Paisaje de Huerta Grande, Paisaje de Merlo y la nota urbana: Talcahuano y Córdoba. Libre y con un nuevo acento, en: Iglesia de Las Chacras, decorativo en: Fantasía serrana, Nubes borrascosas, Tarde rojiza y Rincón serrano.

Telegrama de la Regional de la C. G. T. a Eva Perón

Con motivo del cumpleaños de la señora María Eva Duarte de Perón, la Regional local de la C.G.T., le envió el siguiente telegrama: "La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, saluda a la Ciudadana de América y abanderada de los humildes, en este venturoso día de su onomástico y que el Todo poderoso ilumine el camino a seguir, para bien de todos los descamisados argentinos".

El Gbdor. agasajará con una comida a los periodistas

El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, ha resuelto agasajar a los periodistas destacados por los diarios locales de Rosario y B. Aires, y las agencias noticiosas metropolitanas, ante el Gobierno de la Provincia.

El acto consistirá en una comida a servirse el día jueves a las 21, en los salones del Hotel España de esta capital.

Viajó a San Javier un Juez de Instrucción

El juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Paillet, con el secretario señor Lisandro de la Torre y el Agente Fiscal Dr. José V. Candioti y auxiliar Sr. J. Bergelin, viajó al departamento San Javier.

En las localidades de Alejandra y Romang, practicó importantes diligencias en sumarios que se tramitan en su juzgado.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Quedó constituído en el instituto del epígrafe el Centro de Estudiantes, resultando electa la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, Loreto H. Galti; Vice Presidente, Raúl Visentin; Secretario, Srta. María J. Romano; Pro Secretario, Ismael Grimi; Tesorero, Saulo García; Pro Tesorero, Srta. Emma Romano; Vocales, Alberto Dell Aqua, Enrique García, Srta. Araceli Alonso, Srta. Juana Bergerot.

SERA CELEBRADO EL "DIA DEL LECHERO"

El Centro Expendedores de Leche, ha resuelto celebrar mañana el "Día del Lechero", conmemorando al mismo tiempo el 10o. aniversario de la creación de la entidad.

En la fecha indicada, a las 9 y 10, se rendirá un homenaje al General Don José de San Martín, en la plaza que lleva el nombre del Libertador, habiéndose invitado a concurrir al mismo, a las autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas.

A continuación del homenaje, en el local del Centro Gallego, se efectuará un pic-nic a la canasta, al que asistirán los asociados y sus familiares.

La carrera panamericana ocasionó ya dos muertes

LEON, México, 8 (ANS).— Un fabricante de zapatos, Alfonso González, que preparó cuidadosamente su coche para "vencer a los participantes de la carrera panamericana desde esta ciudad a México", se mató al volcar su coche al tomar una curva a alta velocidad mientras corría desesperadamente detrás del pelotón de automovilistas tratando de darles alcance. También murió el mecánico de Henry Bradley, Jesús Reyes, peruano, quien estaba hospitalizado en Aguas Calientes luego de un accidente que costó la vida al piloto.

Una ley para impedir el rearme de Alemania

BONN, 8 (ANS).— La alta comisión aliada occidental de Alemania proclamó hoy una ley tendiente a "impedir el rearme de Alemania", en el quinto aniversario de la rendición de los nazis en la segunda guerra mundial.

La ley fué dictada para coordinar en un solo documento todos los reglamentos existentes sobre control de la potencialidad bélica de la industria germana.

Los derechistas ganaron las elecciones de Austria

VIENA, 8, ANS). — Los últimos resultados oficiales dados a conocer en el día de hoy permiten comprobar que los comunistas perdieron el control de todos los consejos de la ciudad y de los municipios en las elecciones de ayer, celebradas en las provincias de la baja Austria, ocupadas por los soviéticos.

El partido derechista católico popular —que basó su campaña en una política antimarxista — ganó la mayoría de las bancas de concejales y de otros puestos.

Escalante le ganó a Ferroviario 24 a 16

Se disputó el domingo el anunciado partido de basquetbol femenino entre los equipos de Escalante y Ferroviario. Se impuso el primero de los nombrados por 24 a 16, después de ir ganando Ferroviario en el primer tiempo por 8 a 2. Las goleadoras de cada cuadro fueron así:

FERROVIARIO: O. Sequeira 2; N. Alvarez 2; O. Bares 2; O. Marcos 2; D. Velázquez 2; C. Vasallo 2; C. Menengon 1 y E. Camburzano 2.

ESCALANTE: T. Almirón 2; E. Almirón 4; G. Barreto 4; G. Vaglio 11 y N. Lloedrá 2. Medina, Hernández y Bottasal 0.

Las Cifras del Censo de Analfabetos de La Capital

INFORME DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Ha dado a conocer la Comisión Departamental del Censo de Analfabetos las cifras arrojadas por la encuesta cumplida el día sábado último, de lo que hemos informado.

De conformidad con los datos recibidos fueron censados 1.452 varones y 1.315 mujeres, lo que hace un total de 2.767 analfabetos. Cabe señalar que dichas cifras no deben ser motivo de alarma, teniéndose presente que hay que deducir 338 niños y 308 niñas de seis años de edad, que concurrirán a la escuela el próximo año.

Además, falta la discriminación de los imposibilitados físicamente de asistir a los establecimientos de enseñanza, los cuales restarán también en mucha importancia a las cifras dadas ahora a conocer.

La Comisión Provincial del Censo ha recibido los datos del resultado del censo en el departamento San Javier donde fueron censados 800 varones y 662 mujeres. De los restantes departamentos no se han recibido todavía las cifras completas a consecuencia de las lluvias caídas, que han dejado en malas condiciones las vías de comunicaciones.

Del departamento Rosario se conocen los resultados de la ciudad y distritos cercanos, los que arrojan estas cifras: Varones, 2.376; mujeres, 970. Faltan los datos de los distritos alejados y de las islas.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

DELEGACIONES CONCURRIERON A LA SEDE

Se registró ayer mucha actividad en la sede de la Intervención del Partido Peronista. El secretario general, profesor señor Flores A. Conte, después de ocuparse de diversos asuntos relacionados con las tareas que se cumplen, atendió a diversas delegaciones, las que realizaron gestiones.

Reconocimiento de U. Básicas

La Intervención del Partido Peronista ha dictado una resolución por la cual reconoce oficialmente a la Unidad Básica, recientemente formada, y que funciona en el local de la calle Gral. Paz Nº 4771. Ejerce la Secretaría General el señor César Pedro Campagnoli.

La reorganización en S. Cristóbal

El Delegado Organizador del P. Peronista en el departamento San Cristóbal, Dr. Nicolás E. Abal, ha dejado formadas las siguientes Unidades Básicas, en las localidades de: Hersilia; La Rubia; Trinidad; Curupaity; San Guillermo; Suardi; Monte Oscuridad; Arrufó; Monigotes; Las Palmeras; Palacios; Bossi; M. Ville; Constanzá Capivara; Santurce; Aguará; Huanqueros; Portugalete; Ambrosetti; Ñanducita; Villa Saralegui; La Clara; Soledad; Colonia Ana; Colonia Rosa y San Cristóbal.

La documentación de cada Unidad Básica la ha recibido la Secretaría General de la Intervención. El reconocimiento oficial de cada una lo hará el Interventor del Partido, diputado nacional don Ludovico Lavia.

21.45: Fernández-F. Alvarez vs. Partida-Peronaci. A las 22.45: Mur-M. Mallsani vs. Cortés (p.)-M. Ferrari.

Prosigue el Torneo de bochas en Colón

Continúa disputándose con todo entusiasmo el torneo "Amistad" de bochas organizado por el club Colón en su 45o. aniversario. Hoy se juega la segunda eliminatoria, prosiguiendo los días subsiguientes, de acuerdo al siguiente programa:

1o.) Sporting vs. Alumni.
2o.) Sp. Arrenabar vs. El Litoral

Miércoles 10:
1o.) Unión de S. Fe vs. Juventud
2o.) La Guardia Fabril v. S. Cabral

Jueves 11:
1o.) Quilmes vs. Sarmiento.
2o.) ganador: Colón—Independiente vs. ganador: Saldbal—Los Ases.

Viernes 12:
República del Sur vs. Sp. Garay

Completaron el programa de la reunión boxística

Anoche celebró sesión la Comisión Municipal de Box, conjuntamente con varios delegados de las entidades boxísticas de nuestro medio.

Confirmóse el programa de peleas que se realizará el próximo viernes 12, agregándose además otro preliminar que estará a cargo de Félix Ramírez, del Minella, con Mario Osuna, del Aguilar.

Esta pelea será a 3 rounds de 3x1 y se realizará en segundo término, es decir luego del primer preliminar.

La Comisión Municipal de Box ha fijado para el festival del viernes próximo los siguientes precios, incluído el impuesto escolar:

Tribuna . . . . $ 1.50
Plateas . . . . „ 3.—
Ring Side . . . . „ 4.—

Como informáramos el festival se llevará a cabo en el local de A.S.O.E.M. y dará comienzo a las 21 y 15 horas.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Creus Monti: En el proceso contra José Carranza, lesiones leves calificadas, confirma la sentencia que le condena a seis meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Bautista Moni o Bautista Máximo Boni, abuso deshonesto, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Antonio Marra o Marras, robo calificado reiterado y hurto, modifica el fallo recurrido y se le impone la pena única de 4 años y 7 meses de prisión, accesorias del artículo 12 del C. Penal, con más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado, en suspenso ésta por esta única vez.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti: En el proceso contra Antonio Moisés Elías, abuso deshonesto, lo absolvió de culpa y cargo por no estar reunidos los requisitos del artículo 9 del C. de P. en lo Criminal, dictando sobreseimiento en cuanto al delito de lesiones calificadas, por estar prescripta la acción penal.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Kestens, secretaría Giussani: En el juicio de indemnización por daños y perjuicios iniciado por Pedro Igna contra C. E. D. de H., se rechazó en todas sus partes la acción instaurada, con costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Leonardo Pisapel y de Gerónima Frutos.

Secretaría Ahumada: Ordenóse la inscripción de dominio de los inmuebles de Mercedes Justina Tulián de Cabral y Humberto Di Giulio.

4a. Nominación, Juez Dr. Paseggi, secretaría Kiesling: En el juicio promovido por Benigno Verón contra "S. A. E. y C. S. & F.", se rechazó el despido y preaviso haciendo lugar al allanamiento formulado por la demandada por aguinaldo del año 1948 y parte proporcional de 1949. La firma accionada pagará al actor $ 110,66 y sus intereses desde la notificación de la demanda.

—Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Alejandro Santillán, Máximo Comerón y Dante Sangal.

—En el juicio de consignación, seguido por Juan Orsi e Hijos Ltda. contra Gobierno de la Provincia, se hizo lugar a la demanda por haberse allanado la accionada. Las costas a esta última.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, secretaría Corte: En el juicio Deotiminio Ponce de León contra H. B. sobre indemnización por despido, se declara desierto el recurso interpuesto por el actor contra la sentencia del inferior, con costas.

—En el juicio Josefa Aldao contra Sucesión de Josefa Aldao de Navia, acción ordinaria, se confirma la resolución en lo que ha sido materia del recurso.

—En el juicio Alfredo Landucci contra Cooperativa L., indemnización por despido, se declara que debe seguir entendiendo el Juez doctor Olmos.

—En el juicio L. L. contra F. J., sobre indemnización por accidente, se confirma la sentencia en lo principal elevando la suma a $ 5.678, intereses y costas que debe pagar el demandado.

—En el juicio Antivero Canuto por su hijo menor Severo Constancio contra A. C. Argentino, indemnización por despido y preaviso, se revoca la sentencia del inferior, con costas al actor.

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Olmos, secretaría Dr. Amavet: En el juicio Francisco Salinas Gaitán contra E. G., sobre cobro de pesos, ley 11729 y 12921, hace lugar a la demanda, condenando al demandado al pago de $ 600, sus intereses, desde la notificación de la demanda, con costas.









FEDERALISMO PRACTICO

Al ocuparnos, en su oportunidad, del mensaje presidencial, leído ante el Congreso de la Nación, con motivo de la apertura de un nuevo período legislativo, y en la imposibilidad de abarcar en un comentario único los distintos capítulos fundamentales de ese trascendental documento que, evadiéndose de las medidas usuales en las exposiciones de su índole, sintetiza el nuevo ordenamiento jurídico, social, político y económico argentino, manifestamos que forzosamente debíamos volver sobre el mismo a fin de actualizar algunos de sus múltiples y complejos aspectos, en los que se confirma en los hechos la concepción que alienta la historia de nuestros días, tan distinta de la vivida en el pasado inmediato del que nos vamos alejando vertiginosamente.

En aquella circunstancia consideramos la unidad nacional condicionada, no por la agrupación de todos los habitantes de la República bajo una sola bandera política —lo que, a la vez, sería contrario a la unidad buscada— sino por la coincidencia básica de todos en orden a los principios esenciales que deben orientar la marcha de la Nación, acerca de la cual no puede haber discrepancia de ninguna índole, aunque en la elección de los medios cabe diversidad de criterios, que jamás pueden llegar a afectar la unidad fundamental, que como tal tiene que permanecer inconmovible.

Como complemento de cuanto expresó a este respecto el supremo mandatario, resulta indispensable señalar la conjugación sustentada por la actual política gubernativa de nuestra doctrina federal, sobre la que los opositores, a falta de argumentos, no dejan de formular sistemáticamente apreciaciones tendenciosas, las cuales, por su inconsistencia, ante las expresiones del mensaje se disipan substituidas por una inconmensurable verdad, sobre la que a nadie le es permitido discutir sinceramente.

Dentro de los ideales de la revolución traducidos a los hechos, no sólo, dióse con la extirpación del fraude y con la extensión de los derechos políticos a la mujer, verdadero sentido al sistema representativo, porque el pueblo, hoy, vota y elige libremente a sus representantes, contando para la emisión de su voluntad con las máximas garantías, sino que, con la reactivación de las energías productoras de todas las provincias, comienza a ser ese sistema auténticamente federal, por cuanto no se concibe la plena autonomía política si ella no se sustenta en la autonomía política.

El objetivo del presidente, y en ello coincidimos, tiende a que cada provincia, ponga en función sus riquezas inagotables a fin de incorporar estas riquezas a la actividad del país de tal manera que todas las provincias contribuyan al incremento de la renta nacional que, bien distribuida, significa la felicidad de todos. La consecución de este objetivo integrará el máximo fortalecimiento de nuestro régimen federal.

En este sentido las palabras del mandatario esclarecen de por sí más de cuanto nosotros pudiéramos decir: "Nuestro sistema federal, expresó, ha sido por nosotros respetado, afianzado y consolidado. Siempre en procura de nuestra primera finalidad, la unidad nacional, hemos pensado que ella no sería posible sin poner previamente en pie de igualdad a todas las provincias frente al gobierno central. Esta igualdad, que antes sólo tuvo un sentido teórico en el orden político, tiene ahora un indudable sentido práctico, tanto en el orden político como en el orden económico".

"Hemos echado, agregó, los cimientos de un nuevo federalismo: el federalismo práctico que tiene sus bases en el ordenamiento económico de la Nación. En otras épocas el sistema federal era un buen tema de discursos parlamentarios. A ese federalismo declamatorio de ciertos políticos de antaño deben algunas provincias el atraso en que las vemos todavía, a pesar de nuestros esfuerzos".

Luego de exponer cómo surgió nuestro federalismo, en base de tendencias caudillescas las que crearon en cada provincia una economía favorable a las economías propias de cada familia, lo que dió origen al privilegio, y de manifestar que el federalismo de la revolución tiene un fundamento económico que es técnicamente inobjetable, afirma que cuando logremos su total realización se verá cómo no puede darse otro federalismo más efectivo dentro de nuestra unidad nacional.

Explica, luego, en qué consiste el nuevo federalismo diciendo: "El federalismo político fué siempre una mentira desde que no existió nunca un federalismo económico", porque "aun tomando el problema en sus aspectos estrictamente técnicos, una provincia no puede ser políticamente autónoma sin serlo económicamente, y para que la unidad nacional fuese verdadera, todas las provincias deberían integrarla como unidades políticas y económicas".

"Nosotros, prosigue, hemos creado ya las condiciones básicas para que sea realidad el federalismo que impone la Constitución, y esas condiciones consisten: 1º) en la distribución equitativa de los bienes económicos del país, de tal manera que sea anulado el déficit de las provincias menos dotadas, y 2º) en la reactivación planificada de las provincias que están más lejos de ser unidades económicas".

Y esto no sólo se afirma como ideal. Se está realizando. En los planes integrales de obras públicas vase acercando cada vez más al ideal fijado en materia de prioridades geográficas, asegurando un 20 por ciento de obras al Gran Buenos Aires y un 80 por ciento al interior del país.

El federalismo que está estructurando la revolución es aquel que realiza la unidad nacional por la integración de provincias que deben ser no unidades políticas, sino también unidades económicas, dueñas de sus propios destinos, a fin de que cada habitante de cualquier provincia del país se sienta orgulloso de su nombre de provinciano, del mismo modo que se siente orgulloso de su egregio apellido de argentino. Ese es el federalismo práctico que está construyendo con su obra extraordinaria la revolución.

Calendario Sanmartiniano

MAYO 9

1811—El Directorio confirma a Güemes en el grado de Teniente Coronel, con que San Martín lo designa en su nota del 1º de abril. Al expedirle los despachos, se le califica de "benemérito", agradeciéndosele "en nombre de la Patria por sus eficaces servicios en favor de la libertad".

1815—José María García, "el Clodio de Mendoza" según la calificación del Cabildo, escribe a San Martín, después de saber la caída de Alvear, felicitándolo porque el pueblo le ha sostenido como Gobernador, y en el temor de "ser insultado en ésa por alguno mal contento" le pide consejo, como si hubiera olvidado que él era el culpable principal de todo lo ocurrido en Mendoza. Al contestar esta carta, San Martín supo puntualizarle todos sus delitos, no obstante lo cual desdeñó la venganza y fué clemente con su calumniador.

1819—La fragata "O'Higgins" llega a "El Conventillo" al amanecer. Una partida realista atacó por sorpresa a mediodía, pero Miller, reaccionando de inmediato, los puso en fuga.

1821—Sale la división de Arenales de Oyón, rumbo a Pasco, en busca de las fuerzas realistas al mando de Carratalá. Culminó en la mañana el ascenso de la Sierra, en medio de un frío intensísimo que obligaba a desmontar y marchar a pie para conservar el cuerpo en calor.

1822—Se inician las conferencias entre Mosquera y Monteagudo, en representación de Colombia y Perú, respectivamente, para tratar problemas atinentes a la guerra y al destino político de las provincias de Jaén, Mainas y Quijo. El representante de San Martín logró que nada se resolviera allí sobre dichas provincias, dejando librado ello a resolución del Congreso.

1823—Desde Sumampa, Urdininea escribe a San Martín dándole cuenta de los esfuerzos realizados por él y su segundo, Coronel José María Paz, para lograr la cooperación de los patriotas en el norte argentino en la campaña auxiliar que se hallaba empeñado a pedido del Libertador.

1824—Conforme a una carta de Iturbide, en esta fecha salió San Martín de Southampton hacia Londres, pocas horas antes de que el ex Emperador de México llegara a aquella localidad.

La Solución de un Problema que Subsiste

No obstante la incorporación de nuevas unidades y la restitución al servicio diario de otras refeccionadas, el transporte urbano de pasajeros está lejos aún de satisfacer las necesidades de la población de esta capital, cuyo traslado de un punto a otro de la ciudad sigue siendo un serio problema.

El espectáculo que ofrecen tranvías y ómnibus atestados de pasajeros, viajando no ya en posiciones incómodas sino hasta peligrosas, no por ser habitual deja de llamar la atención y es justo, entonces, que las autoridades pongan todo su empeño en la solución de ese problema, que con tanta urgencia reclaman los habitantes de la ciudad.

Por ese motivo se justifica ampliamente el pedido de autorización hecho por el Intendente Municipal al Concejo Deliberante, para comprar nuevos ómnibus, de conformidad con lo autorizado por la Comisión Consultiva oportunamente designada.

El cuerpo se reunirá esta noche a las 20 para tratar exclusivamente ese mensaje del Lord Mayor y es de suponer que será resuelto favorablemente el pedido, puesto que la imperiosa necesidad de sumar nuevas unidades al servicio, torna aconsejable liberar ocasionalmente a la Intendencia del requisito de la licitación.

Y ya que nos estamos refiriendo al problema del servicio de transporte urbano de pasajeros, es necesario que la incorporación de nuevas unidades tenga un efectivo resultado favorable, para lo cual debe inculcarse en el personal encargado del manejo y control de aquellas, el sentido de su responsabilidad, induciéndolos a conservar los coches en buen estado, evitando ese mal trato a que se los somete a menudo y que tantas protestas ha provocado en los pasajeros que lo observan.

Siendo el del transporte urbano de pasajeros un problema que interesa a toda la población y dado lo precario de las soluciones actuales, es necesario que éstas estén apoyadas por la energía de las autoridades en la vigilancia del servicio, para evitar la esterilización de los esfuerzos realizados hasta el presente y de los que se realizarán en el futuro.

EN LAS ROSAS REALIZOSE UN EXTRAORDINARIO ACTO DE ADHESION A EVA PERON, POR LAS MUJERES PERONISTAS

Censáronse 800 Mujeres

MUCHO ENTUSIASMO

El último domingo fué Las Rosas, importante población del departamento Belgrano, escenario de una destacada concentración de mujeres peronistas, organizada por la Delegada Censista en nuestra provincia, Srta. Ana C. Macri, concentración que contó con la presencia de un número elevado de participantes, constituyendo una firme adhesión a la labor que, por la materialización de los derechos cívicos de la mujer, viene realizando la esposa del primer mandatario, doña Eva Perón.

La reunión se llevó a cabo en el Teatro "D'Annunzio", cuya sala se hallaba colmada de mujeres peronistas antes de las 10 horas. Poco después llegó al lugar la Delegada Censista, Srta. Macri, acompañada por las secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz, siendo aplaudidas por las asistentes.

De inmediato la Delegada Censista pronunció breves palabras, explicando el motivo de la reunión y la necesidad de estrechar filas, en el movimiento peronista femenino, a fin de lograr todas las conquistas cívicas proyectadas por la Líder del movimiento, doña Eva Perón.

Las palabras de la Srta. Macri fueron rubricadas por sostenidos aplausos. Luego se cantó el Himno Nacional y la Marcha "Los Muchachos Peronistas", comenzándose inmediatamente la tarea censal, que estuvo a cargo de la Srta. Macri y las secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz, quienes fueron secundadas por un grupo de señoritas de aquella localidad, que hicieron que esa ardua labor pudiera cumplirse en un período breve. Fué así que poco después de las 12.30 habían sido censadas la totalidad de las asistentes, que fueron cerca de 800 mujeres.

A las 13 horas se realizó un almuerzo íntimo, al que concurrieron las Srtas. Macri y Cruz, la Sra. de Aquilano y las señoritas y señoras que tuvieron a su cargo las tareas del movimiento peronista femenino en Las Rosas, cambiándose impresiones respecto a la tarea futura.

Podemos adelantar que el peronismo femenino de Las Rosas ya tiene su local, para la instalación de la Unidad Básica Femenina y los elementos necesarios para su amoblamiento, estando todo listo para iniciar la labor, que será intensa en ese distrito, ya que se cuenta con un grupo de colaboradoras eficientes y sumamente activas.

Terminadas todas las tareas relacionadas con el censo y la organización de la futura Unidad Básica, regresaron a nuestra ciudad las Srtas. Macri y Cruz y Sra. de Aquilano, a las 19 horas.



En la localidad de Las Rosas se realizó el domingo último una concentración de mujeres peronistas, que contó con una extraordinaria concurrencia, como puede verse en la nota que antecede. En esa ocasión fueron censadas por la Delegada Srta. Ana C. Macri, alrededor de 800 mujeres, sentándose las bases para la Unidad Básica Femenina del Partido Peronista en esa jurisdicción.

Exodo de Construcciones Rurales

Aunque parezca extraño el título aplicado a estas líneas, lo cierto es que él está perfectamente adecuado a las circunstancias, por cuanto refleja una realidad que se está generalizando por demás en numerosas localidades del interior de la provincia y que, por lo que ella implica de alarmante, ya no puede continuar pasando prácticamente inadvertida para los poderes públicos.

La escasez de materiales de edificación está determinando, de un tiempo a esta parte, que casas de buenas condiciones, tinglados, galpones, etc. —destinados a prestar importantes servicios locales— sean levantados íntegramente y trasladados, inclusive los ladrillos, a las grandes ciudades para, allí, utilizar sus elementos en construcciones urbanas, con el fin, ordinariamente, de especular con los elevados alquileres que ya son norma en los centros populosos.

Este desmantelamiento viene siendo provocado por los precios tentadores que alcanza toda suerte de materiales de la índole especificada. Tan tentadores son estos precios que las operaciones de venta, lo mismo que de traslado al respecto, no han podido ser contenidas por algunas comunas que, conscientes de lo que esa destrucción representa para los intereses de la propia población —escasa ya de viviendas—, han dispuesto fuertes gravámenes para esas negociaciones. Dichos gravámenes se pagan y las construcciones emigran, dejando tras sí un lamentable aspecto de ruina.

Se está, por lo expuesto, en presencia de un serio problema, que no requiere mayores argumentaciones para evidenciarse en sus consecuencias sociales y económicas.

Las Cámaras legislativas hállanse en período de sesiones ordinarias. A ellas corresponderá, basándose en la concepción imperante de la función que actualmente desempeña la propiedad, arbitrar la forma que, sin dilación, ponga término a esta intempestiva cuanto peligrosa desintegración de nuestras poblaciones rurales.

Escasea el Alcohol de Quemar

La población no llega a comprender la razón de las dificultades con que a diario —y de esto hace ya tiempo— tropieza para conseguir un poco de alcohol de quemar, en muchos casos del todo imprescindible para las exigencias domésticas.

De cuando en cuando se entregan a los almaceneros minoristas algunos tambores, pero resulta tan pequeña la cantidad que se reparte a cada cliente, que puede decirse que son muchísimas las familias que se ven carentes, por largas temporadas, de ese combustible.

Por demasiados conocidos, no entramos a detallar los inconvenientes que, tanto para el encendido de las cocinas como para la alimentación de los calefones en los baños, representa la falta, prácticamente general, del citado elemento en nuestra ciudad.

No estaría demás que quienes tienen la responsabilidad del abastecimiento urbano, no se desentiendan por completo de este problema, ya viejo por demás.

Existen en el país grandes fábricas productoras de alcohol. ¿Por qué éste no llega al público en una medida aceptable? ¿Dónde están las enormes cantidades de alcohol, en virtud de las cuales los elaboradores nacionales acaban de pedir al gobierno que cierre la importación del artículo para no perjudicar la colocación del producto interno?

Volvemos a repetirlo, la población no alcanza a comprender la razón de las dificultades con que, permanentemente, tropieza sobre este particular.

40.° aniversario del Club A. "Bmé. Mitre" de la C. de Esperanza

El 10 del actual, será celebrado en la ciudad de Esperanza, el 40º aniversario de la fundación del Club Atlético "Bartolomé Mitre". En tal fecha se rá servido un lunch a las 20, en los salones de la Sociedad de Canto.

En esa forma la entidad que preside el Dr. Celestino Bertero, evocará la obra cumplida hasta el presente por la citada institución esperancina.

Muchas felicitaciones recibió el gobernador

Se cumplió ayer el primer aniversario de los comicios que consagraron gobernador de Santa Fe, al Ing. Juan Hugo Caesar. Con tal motivo en horas de la mañana se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, nutridas delegaciones obreras, del partido peronista, legisladores provinciales y altos funcionarios de la administración que, fueron recibidos por el primer mandatario de la provincia, a quien felicitaron personalmente.

El Ingeniero Caesar recibió también felicitaciones telefónicas del interior y de fuera de la provincia.

No se puede utilizar hojalata para envasar yerba mate en el país

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, dió a publicidad un decreto prohibiendo a los industriales molineros y fraccionadores de yerba mate, el uso de hojalata en el envasamiento del producto y, autorizando a la vez a aquellos que posean existencias, a usarlas hasta que se agoten, para lo cual deberán declararlas ante la Dirección de Yerba Mate, dentro de los treinta días de la fecha.

Ha sido adoptado este temperamento en razón de que ese tipo de envase encarece el producto y además, porque de esa manera podrá utilizarse la hojalata para otros fines que la hacen indispensable.

La sesión extraordinaria del Concejo Deliberante

El presidente del Concejo Deliberante, don Pedro Baraggia, convocó ayer al cuerpo a una sesión extraordinaria. Se realizará esta noche a las 20. Como único asunto a considerar, figura la autorización solicitada por el intendente municipal para la compra de nuevos ómnibus, de conformidad con lo autorizado por la comisión consultiva, oportunamente designada.

Debe ser denunciada el alza indebida de la "Cloromicetina"

Ante denuncias hechas llegar a las autoridades sobre el aumento indebido del precio de la "Cloromicetina", la comisión central de control y fiscalización del precio de la venta de los medicamentos, dió a conocer un comunicado en el que informa que el precio oficial establecido para todo el territorio de la provincia para ese producto, es de $ 32.50 por frasco de doce cápsulas.

Con tal motivo hace un llamado a la población a fin de que denuncie sin demora todo intento de alza del precio de la "Cloromicetina", así como cuando le sea negado el producto, pues se investigan maniobras tendientes a hacer escasear el producto artificialmente a fin de comerciarlo en el mercado negro.

Toda denuncia puede hacerse llegar a la comisión central de control y fiscalización del precio de venta de los medicamentos, 25 de mayo 1544, los días hábiles en horas de la mañana.

Agradece la obtención de luz eléctrica el vecindario de Rincón

La comisión de vecinos de San José del Rincón, que presiden los señores Damián Adolfo Alarcón y Angel Aguilar, activos propulsores del adelanto edilicio del lugar, se ha dirigido al intendente municipal de Santa Fe, Dr. Raúl Beney, para agradecerle en nombre de todos los rinconeros la instalación del servicio de luz eléctrica, que vendrá a beneficiar a los pobladores de la villa.

Los nombrados han cursado una nota al jefe de la comuna, señalando la complacencia por tal mejora y a la vez, en representación de San José del Rincón, reclaman la construcción de los desagües, así como también la urbanización del pueblo, mediante la apertura de varias calles y la correspondiente al cementerio, comunicando ese sector con la ruta Nº 168 que está pavimentada. Igualmente solicitan la apertura de callejones en Rincón Norte hasta Arroyo Leyes, que parta desde la ruta pavimentada hacia el este en dirección del Río Colorado y Ubajay y al oeste, con los bañados de la Laguna Setúbal.

Finalmente, sugieren al intendente que se adquieran ciertos terrenos altos, que en la actualidad no son aprovechados a fin de lotearlos, para dar lugar a la construcción de viviendas económicas a numerosas familias humildes de la zona.

3 Notas

SEGURIDAD EN EL CAMPO

Cuesta llegar a una perfecta unidad de miras y de procedimientos. Aun subsisten en estrados de la justicia mentalidades que no han sido ganadas totalmente al llamado justicialismo o que interpretan mal algunos de sus postulados fundamentales. En un momento en que es necesario asegurar la vida del campo, se han producido hechos aislados de expulsión, provocándose la angustia en la familia campesina.

Es necesario que el agro sepa que ningún trabajador auténtico y directo, que busque la mayor producción del predio locado, será desalojado del mismo. De este modo podrá ser una seguridad indestructible el aumento de un 25 por ciento en la producción.

Es absolutamente necesario que este año se recupere con un mayor trabajo, las pérdidas sufridas por las condiciones pésimas en que se desarrolló la actividad rural.

Todas las condiciones climáticas son ahora en extremo favorables para la intensificación de los cultivos.

El ministro de Agricultura lleva incesantemente su presencia de un extremo al otro del país para dirigir y dinamizar este gran esfuerzo visible. Por esto el Congreso ha de sancionar rápidamente la ley que lleve la mayor tranquilidad a la gente de campo.

CONSERVAR LA LIBERTAD DE ACCION

Todo hace prever que, no obstante los anhelos de la humanidad y los trabajos para acortar las distancias entre Oriente y Occidente, el conflicto puede estallar porque se mantienen las mismas causas que originaron los dos anteriores. Todo régimen de fuerza, toda dictadura que se crea con los medios necesarios para intentar la nefasta aventura, no dejará de arrojarlos en la balanza del destino.

Filosóficamente, es decir, analizando las causales reales y humanas, debemos llegar a la triste consecuencia de ser inevitable el choque.

Nuestra experiencia nos advierte que un tiempo antes se realizan convenios de largas proyecciones que tienden a mantener bajo una dependencia económica a los países que pueden ser fuente de materias primas y verdaderos depósitos de víveres. Tal es nuestro caso.

De aquí que sea necesario estar alerta para no ligarnos como en lo pasado, de modo que perdamos nuestra libertad de acción.

Estos son otros tiempos, en el gobierno hay hombres de gran visión; pero nadie desconoce hasta dónde llega la ley de la necesidad. Vemos con claridad que se regatea para luego obtener largas vinculaciones, con vistas al litigio que se lo prevé largo y difícil.

SESENTA TONELADAS DE ORO

Es indudable que la opinión pública, que además de comprender analiza los mensajes del actual presidente, se ha sentido gratísimamente sorprendida, cuando el primer magistrado aseguró que se habían comprado sesenta toneladas de oro.

Sin abundar en mayores circunstancias, la opinión se pregunta quién ha hecho entrega de sesenta toneladas de lingotes de oro.

Todos conocemos que Francia es uno de los países más ricos de la tierra, no obstante las horas dramáticas que le ha tocado vivir. Supo estrechar rápidamente, después de restañarlos, sus vínculos comerciales con nosotros.

Además negoció brillantemente cuando nosotros le vendimos. Se puede afirmar que ha sido un depósito de mercaderías, víveres, productos de uno y otro lado de esa línea no tan imaginaria que divide a Oriente y Occidente. Los que hablaban de nuestra carencia de oro, como respaldo del símbolo monetario, tienen ahora la evidencia de ver en nuestro Banco Central, nada menos que sesenta toneladas de oro. Cuando no nos convenga que nuestro peso valga aparentemente tan poco, ya se encontrará la forma de vigorizarlo con estas inyecciones de oro, que suelen ser las más poderosas.

AVISO MILITAR

Se comunica a los retirados militares que perciben sus haberes por la Intendencia Regional de Ejército, que deben pasar por el Distrito Militar en horas de Oficina antes del día 15 de mayo del corriente año, para recibir sus haberes por el mes de abril último.

Dos funciones anuncia Dingo para esta semana

Dos nuevos espectáculos anuncia para esta semana el conocido ilusionista y prestidigitador Mago Dingo. En el día de la fecha actuará en la 2a. Agrupación Antiaérea en Guadalupe, concurriendo especialmente invitados los niños de la Escuela República del Paraguay y los asilados del Hogar Santa Fe. El jueves se presentará en el Centro Antituberculoso, ofreciendo una función para los internados e invitados especiales.

DECADENCIA DE LA PROPINA

MADRID, 3 (Especial). — No puede ser tachado de fútil el tema de las propinas. He ahí el proyecto de ley del Estado de Mississipi que propone castigar a quien las dé con una multa de cincuenta dólares. La propina tiene un amplísimo perímetro social, preocupa quizá más a quien ha de darla que a quien ha de recibirla, ha provocado cuestiones ingratas, inventáronse convenios para fijarle normas, fué y es discutida y comentada en discursos y periódicos desde todos los posibles puntos de vista.

Como en tantos otros asuntos de los que se habla muy gravemente y con una arruga de preocupación entre ceja y ceja, en la propina se aprecian las evoluciones sociales. Remotamente, la rodea un halo de simpatía. Era el generoso premio conque se correspondía a un servicio amable. Quizá fuese también la orgullosa manifestación de quienes no se avenían a deber un favor y para alejar toda duda lo pagaban con tal rumbo que dejaban obligado a quien había intentado prestárselo. Si hemos de creer a los novelistas, la propina se daba más con soberbia que con amor. La frase: "Le arrojó una bolsa entre cuyas mallas se veía brillar el oro", se ha escrito millones de veces. Uno piensa si la gente de entonces iría cargada de bolsas con monedas de oro, y se inclina a creer que tales bolsas las inventaba el novelista. Sin embargo, parece que el gesto era más bien soberbio y quizá de aquella primera actitud queda aún cierta preocupación hostil contra la propina.

En todo caso, eran épocas en que el derecho del señor a mandar se ejercía sobre gente sumisa, que aceptaba su obligación de obedecer, y la propina resultaba así largueza voluntaria más cautivadora que si tuviese cualquier vínculo con el deber.

Luego constituyó el modesto medio de significar nuestro contento por una pequeña amabilidad. Sin duda, el camarero que nos servía cumplía con su función; pero podía haber en su diligencia, en sus informaciones, en sus maneras, algo que rebasase el margen de su papel, y esto era lo que nos incitaba a expresarle nuestra gratitud con un donativo que, al sumarse con el de los demás clientes, adquiría ya cierta importancia y estimulaba al servidor.

Pero un día los directivos obreristas proclaman que la propina es humillante. Y se incurre en la paradoja de hacerla obligatoria. En lo sucesivo, las cuentas irán gravadas con un diez, un doce o un quince por ciento a beneficio de aquellos a quienes antes dábamos o no dábamos propinas, según nos pareciese que la merecían; lo que puso en evidencia que no les humillaba cobrarlas sino que se debiesen a la voluntad ajena. Con la cobardía conque siempre se obedece a imposiciones de tal tipo, la gente paga sin rechistar el nuevo y considerable impuesto que a veces resulta desmedido e injustificado, como ocurre en gran parte de los hoteles.

Sin embargo, casi todo el mundo continúa dando propinas voluntarias sobre las "propinas obligatorias", porque es natural que retribuyamos a aquellos cuyas atenciones nos hayan sido especialmente gratas.

Subsiste, por tanto, la generosidad —sin que nadie clame contra ella— pero desapareció el reconocimiento. Ya es difícil borrar la idea de que dar propina no es un favor sino un deber. Pocos días, hace, un periódico de Madrid comentaba —refiriéndose concretamente a los taxistas— la hosca conducta de aquellos servidores que guardan las propinas sin una palabra cortés, sin la reciprocidad de una frase amable, como si no se hubiesen enterado, aunque la dádiva exceda de lo que es habitual. No rechazan el dinero: lo retienen amorosamente, pero su actitud parece dar a entender: "No tomaré en cuenta su agravio al intentar favorecerme; le perdono".

¿Vale la pena continuar siendo amables con quienes corresponden con el desdén o con la acritud? Ya se han dado algunos casos de personas que, al ser así menospreciadas, rectificaron para exigir: "Devuélvame la propina, porque se la di sin creer que provocaría su mal humor". Y los interesados obedecieron mascullando improperios.

La propina está en decadencia. Persistirá, pero sin prestigio, sin su placentero significado anterior. Quizá el único medio de devolvérselo sea, como en el Estado de Mississipi, el de castigar fuertemente a quienes la den, para que adquiera un matiz de sacrificio y de misterio que impresiones al sujeto de la dádiva. — W. Fernández Flórez.